

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1900** VALLIB, S.A.

De conformidad con el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2019, ha acordado reducir el capital social en quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos catorce euros con cuarenta y cuatro céntimos (564.814,44 €), con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, en proporción a la participación de cada uno de ellos en el capital social. La reducción se llevara a cabo mediante la disminución del valor nominal de las acciones en la cantidad de 541,01 euros por acción, pasando por tanto a tener cada una de ellas un valor nominal de 60 euros. El plazo de ejecución de la reducción de capital será de tres meses, contando desde la fecha de adopción del presente acuerdo. El capital social, tras la indicada reducción de capital, queda fijado en sesenta y dos mil seiscientos cuarenta euros (62.640 €).

Ibiza, 14 de mayo de 2019.- Los Administradores, Ángela Repic Slokar y José Alejandro Sanz Martínez (en representación de Maquinaria Industrial San Rafael, S.L.).

ID: A200018249-1